

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ALEPH-SER IDENTIDAD COLECTIVA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 2 de marzo del 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Moscú N34-95 y Republica del Salvador, a las 09:00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas **DE LA CORPORACION ALEPH-SER IDENTIDAD COLECTIVA S.A.** con la presencia del socio: Espinosa Rodríguez José Daniel propietario de 250 acciones de un dólar cada una, el cual tiene autorización para asistir, votar y tomar decisiones en la junta por parte de las socias, Carmona Soto Martha Belén propietaria de 500 acciones de un dólar cada una; y López Padilla Adriana propietaria de 250 acciones de un dólar cada una

Al efecto, se decide constituir en Junta General Universal de Accionistas, preside la sesión la Señorita López Padilla Adriana, en su calidad de Gerente de la Compañía; y, actúa en secretaria Carmona Soto Martha Belén, todo por decisión de los presentes.

La Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe de comisario por el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2019

La Secretaria pregunta si sobre el orden del día a tratar, se encuentra lo suficientemente informado, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, el accionista acepta discutir el orden del día.

La Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2019

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2019, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe de comisario por el ejercicio

económico 2019.

Luego de conocer el informe presentado por el Comisario de la Compañía, la junta por unanimidad al estar de acuerdo con el informe presentado, lo acepta y resuelve aprobarlo.

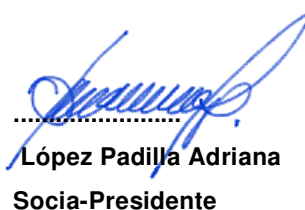
Tercer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2019.

Por secretaría se da lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2019. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo deciden aprobarlos por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los Estados Financieros y anexos e informe de Gerente y de Comisario.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 10:10 horas, firmando conjuntamente con la Secretaría que certifica.


.....
Espinosa Rodríguez José Daniel
Socio
.....
López Padilla Adriana
Socia-Presidente
.....
Carmona Soto Martha Belén
Socia-Secretaria